



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Letrados de los Servicios Jurídicos y se señala fecha y hora para la realización del ejercicio (Código de convocatoria 250045).

De conformidad con lo establecido en la base 4.3. de la convocatoria aprobada por Resolución de 8 de octubre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Letrados de los Servicios Jurídicos, ("Boletín Oficial de Aragón", número 205, de 23 de octubre de 2025), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 35.1.h) del Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas, que se podrá encontrar en el siguiente enlace <https://mia.aragon.es/documentos> con los siguientes Códigos Seguros de Verificación: CSV167RKF17LJ140XFIL y CSVL60WKF17LJ140XFIL.

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que está disponible en <https://www.aragon.es/-/ayudas-subsuenciones-empleo-publico-becas-premios-exposiciones-publicas>, y se encuentra expuesta en Huesca (plaza Cervantes, 1) y en Teruel (calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (avenida Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (calle Amparados, 2), Ejea de los Caballeros (calle Mediavilla, 27), Jaca (avenida Levante, 10), Tarazona (avenida la Paz, 29), Calamocha (calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (calle San Quintín, 1) y Barbastro (calle Conde, s/n).

Tercero.- Convocar a las personas admitidas, en llamamiento único, en los días y horas que se relacionan a continuación, para la realización del primer ejercicio de la oposición:

- 17 de marzo de 2026, a las 16:00 horas: desde Stioponi, Constantin Marius hasta Altarriba Domínguez, Lucía (incluida).



- 18 de marzo de 2026, a las 16:00 horas: desde Baquero Olmos, Sara hasta Catalán Izquierdo, Martín (incluido).
- 19 de marzo de 2026, a las 16:00 horas: desde Estecha Alonso, Maite hasta Gracia Herrero, Francisco Javier (incluido).
- 24 de marzo de 2026, a las 16:00 horas: desde León Beamonte, Marta hasta Moreno Usero, Sonia (incluida).
- 25 de marzo de 2026, a las 16:00 horas: desde Oria de Rueda Molins, Alfonso María hasta Pirla López, Ismael (incluido).

Todas las sesiones tendrán lugar en la cúpula Pirineos, puerta 28, planta tercera del edificio Pignatelli, sito en paseo María Agustín, 36 de Zaragoza.

Las personas aspirantes deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 28 de enero de 2026.
El Director General de la Función Pública,
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE